GOBIERNO DE COLOMBIA — MINHACIENDA	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	19/11/2012
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago	Versiòn	5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA RADICADO No.: CP - 3-2018-024236 CONS 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 419 - 2018

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 901085590

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: Contratar la renovación y actualización del Software Enterprise Architect para el MHCP.

No. Compromisos 252118

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: 26/12/2018

NOMBRE CONTRATISTA: ARQUESOFT S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO: 4,770,000.00

VALOR ADICIONES: .00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES: 4,770,000.00

FECHA ACTA DE INICIO: 28/12/2018

FECHA DE FINAL: 27/12/2019

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C. | SALUD | PENSION | A.R.L.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	PC-157	PERIODO	CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2018	4,770,000.00	0 %	.00		4,770,000.00
				TOTALES	4,770,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR: **4,770,000.00**

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2018

PLANILLA No.: certificado

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1

EXP 26814/ INFORME DE EJEUCION Y SUPERVISION N° 1

Total de Folios Anexos: 6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 31 dias del mes de Diciembre del año 2018

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
CEDULA: 79749990

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Arquesoft S.A.S.
NIT: 901.085.590-7

ORIGINAL

IVA - Régimen común

Actividad económica CIUU 6202, 4741 (8x1000), 7020 (10x1000)

Factura autorizada resolución No: 18762003610570 del 9 de junio de 2017

Autorización de facturación del No. 100 al No. 1000

No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores.

Cra 43A No 1-50 Of 652 Torre 1. San Fernando Plaza

Tel: +57 (4) 605 2410

Medellín, Colombia

www.arquesoft.com

Arquesoft

FACTURA DE VENTA
No. PC 157

Fecha de vencimiento	Fecha de expedición
15 de enero de 2019	**28 de diciembre de 2018**

Cliente			
Razón Social / Nombre:	**La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público**		
NIT / CC / ID:	**899.999.090-2**		
Dirección facturación:	Cra 8 # 6C-38		
	Bogotá, Colombia		
Contacto:	Julio Romero (julio.romero@minhacienda.gov.co)	Orden de compra:	Aceptación oferta 3.419-2.018
Teléfono:	--	Cotización:	SECOP II: MHCP-PMC-57-2018
Proyecto:	PRO0224	Condiciones de pago:	10 días

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Tarifa IVA	Total sin IVA	Moneda
1	Subscription Renewal - Enterprise Architect Ultimate Edition Floating License - Idioma inglés (5 licencias)	$4.770.000,00	0%	$4.770.000,00	COP

Notas

Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas.
-Mantenimiento a distancia de programas y equipos.
-Adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales, de acuerdo con la reglamentación expedida por el Ministerio TIC

Subtotal	$4.770.000,00 COP
IVA	$0,00 COP
Total a pagar	$4.770.000,00 COP

Efectuar pago con consignación en la cuenta corriente Davivienda No: 396769992910 a nombre de Arquesoft S.A.S.

Firma del emisor	

Esta factura es un título valor según ley 1231 de 2008.
Si esta factura no se cancela dentro del plazo convenido se cobrará el interés de mora máximo permitido.

Se hace constar que el bien o servicio fue recibido a satisfacción

DOCUMENTO IMPRESO POR COMPUTADOR

Nombre o firma de quien recibe	Fecha de recibo
	28-12-2018

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.419-2018
Nombre del Contratista:	**ARQUESOFT S.A.S**
Periodo informe:	Diciembre de 2018
Supervisor:	JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
Área perteneciente:	SUBDIRECCIÒN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE

2. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la renovación del Software Enterprise Architect para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas y el avance desarrollado a las mismas es el siguiente:

1. Renovar las cinco (5) licencias del Software Enterprise Architect Ultimate con que cuenta el Ministerio, versión en idioma inglés, en modo de licenciamiento Flotante, con actualización y soporte directo del fabricante vía web por el periodo de un (1) año, contado a partir del recibo a satisfacción de las licencias objeto a contratar, suscrito por el supervisor y por el representante del contratista. Cumplido. Se entrega por parte del contratista ARQUESOFT S.A.S el 28/12/2018 el documento de renovación de las licencias, el cual se adjunta al presente informe, del 28/12/2018 al 27/12/2019, según lo establecido contractualmente. Se adjunta el documento en referencia.
2. Instalar dentro del plazo establecido en el presente documento, la actualización del Software Enterprise Architect Ultimate, versión en idioma inglés, en diez (10) computadores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicados por el supervisor del contrato, los cuales estarán en red interna de la entidad. Por ser licenciamiento flotante, las licencias se instalarán en red en diez (10) equipos del Ministerio y se podrán utilizar solo en cinco (5) computadores en simultaneidad. Cumplido. Se encuentran instaladas las licencias en los equipos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según lo requerido en cuanto a la cantidad de las mismas.
3. Brindar soporte técnico, durante el período (1 año) de actualización de las licencias objeto del contrato y cuando el Ministerio lo requiera, el cual incluye: • Escalar los errores presentados al software a la Casa Matriz **Sparx Systems** y gestionar la solución en cada caso que se presente durante el año de actualización y soporte.

- Asistencia telefónica o vía mail por parte del personal de soporte técnico de la firma contratista, en horario hábil de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Cumplido. El Contratista entrega la carta correspondiente al soporte técnico, dónde se relaciona la actividad de escalamiento a Casa Matriz, así como el número de asistencia técnica y el email. Cabe aclarar que este soporte se realizará en el plazo establecido en el contrato.

4. Permitir a los usuarios el acceso al sitio de publicación de los Manuales de Usuario de la herramienta y sus correspondientes versiones, por el período comprendido desde la entrega del documento de evidencia de actualización y por el período de un (1) año correspondiente al tiempo de actualización y soporte directo de Casa Matriz.

Cumplido. El contratista relaciona en el documento adjunto "Entrega de Productos Oferta 3.419-2018" el sitio web correspondiente y las claves de acceso, según lo estipulado.

MAURICIO MOYA - FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

JULIO ROBERTO ROMERO - FIRMA SUPERVISOR

Arquesoft

San Fernando Plaza. Torre Protección
Cra 43A No 1-50 Of 652
Tel: +57 (4) 605 2410
Medellín, Colombia
comercial@arquesoft.com

Bogotá, 28 de diciembre de 2018

Señores
LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
Dirección de Tecnología
Ciudad

REF: Entrega de productos Oferta 3.419-2018

Por medio de la presente, hacemos entrega formal de los entregables de la oferta 3.419-2018, los cuales han sido adicionalmente enviados en formato digital al funcionario Jaime Alberto Molina Suarez a su buzón de correo electrónico jaime.molina@minhacienda.gov.co .

Se adjunta a este comunicado el formato de Entrega Oficial de Productos que contiene los siguientes elementos:

- Renovación de cinco (5) licencias del software Enterprise Architect Ultimate con que cuenta el Ministerio, versión en idioma inglés, en modo de licenciamiento Flotante, con actualización y soporte directo del fabricante via web por el periodo de un (1) año, contado a partir del 28 de diciembre de 2017.

- Se encuentran instaladas las licencias de Enterprise Architect Ultimate, versión en idioma inglés en diez (10) computadores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicados por el supervisor del contrato.

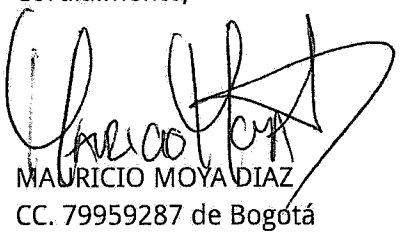
- Se brinda el canal de soporte técnico por un periodo de un (1) año para escalar los errores presentados con la casa matriz Sparx Systems. Se provee el siguiente canal de comunicación:
 - Whatsapp: +573012094359 (mensaje, audio, imágenes)
 - Celular: 3012094359
 - Email: soporte@arquesoft.com
 - Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00AM a 5:00PM

Arquesoft

San Fernando Plaza. Torre Protección
Cra 43A No 1-50 Of 652
Tel: +57 (4) 605 2410
Medellín, Colombia
comercial@arquesoft.com

- Con los datos suministrados en el formato de Entrega Oficial de Productos, se permite a los usuarios el acceso al sitio de publicación de los manuales de usuario de la herramienta y sus correspondientes versiones, por un periodo comprendido desde el 28 de diciembre de 2018 hasta el 27 de diciembre de 2019.

Cordialmente,



MAURICIO MOYA DIAZ
CC. 79959287 de Bogotá
Representante Legal
Arquesoft S.A.S.

Arquesoft S.A.S.
NIT: 901.085.590-7
Cra 43A No 1-50 Of 652 Torre 1. San Fernando Plaza
Tel: +57 (4) 605 2410
Medellín, Colombia
comercial@arquesoft.com

Documento de Entrega Oficial de Productos

SPARX SYSTEMS Authorised Reseller Partner

Información de referencia y propiedad de los productos adquiridos

Proyecto	PRO0224
Fecha de entrega	28 de diciembre de 2018
Productos adquiridos a nombre de	La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
NIT / ID:	899.999.090-2
Responsable de los productos	JAIME ALBERTO MOLINA SUÁREZ
Correo responsable de los productos	Jaime.molina@minhacienda.gov.co
Correo electrónico de entrega	Jaime.molina@minhacienda.gov.co
Dirección	Carrera 7 No. 6B- 80. Primer Piso. Dirección de Tecnología. Subdirección SART, Bogotá, Colombia

Listado de productos que se entregan

Cantidad	Producto o servicio	Vigencia del soporte
5	Subscription Renewal - Enterprise Architect Ultimate Edition Floating License - Idioma inglés (EAULTFRENEW)	12 meses

Usuario para descargas

Con este usuario podrá acceder a la sección de usuarios registrados de Sparx Systems donde podrá descargar los instaladores que necesite para la configuración de su entorno (como el Keystore Manager, el Cloud Service, entre otros). Se recomienda que haga una copia local de los instaladores previa a la fecha de vencimiento.

Ingrese a: https://www.sparxsystems.com/registered/index.html

Usuario	Contraseña	Vigencia
ea1218	ftkn5a28rc	27 de diciembre de 2019

Otras claves

Como parte de la puesta a punto de su entorno de trabajo con Enterprise Architect, puede requerir en algunas etapas el ingreso de las siguientes claves.

Requerida para	Contraseña	Vigencia
Instalación de la versión 14 o superior de Enterprise Architect	UFW8	diciembre de 2019

Canales de soporte

Durante la vigencia anteriormente mencionada, usted puede acceder a soporte con la casa matriz Sparx Systems a través de cualquiera de los siguientes canales:

Ingresando a: http://www.sparxsystems.com.au/registered/forms/reg_support.html

Escribiendo a: support@sparxsystems.com

Si desea contactar a su representante de ventas, por favor indique el número de proyecto que encuentra en la información de referencia de este documento y escríbanos a comercial@arquesoft.com, donde estaremos dispuestos a brindarle una respuesta clara y oportuna.

Cordialmente,

Departamento de Licenciamiento
Arquesoft S.A.S.

Arquesoft

San Fernando Plaza. Torre Protección
Cra 43A No 1-50 Of 652
Medellín, Colombia
comercial@arquesoft.com

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Por medio del presente documento, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50, ley 789 de 2002, Yo, MAURICIO HUMBERTO MOYA DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No 79959287, en mi condición de Representante Legal de ARQUESOFT S.A.S. identificada con NIT 901085590-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certifica que la empresa ha dado cumplimiento completo y oportuno con todas las entidades y sistemas relacionados con el pago de aportes parafiscales de sus empleados, con los cuales haya tenido o tenga algún tipo de obligación en los últimos seis (6) meses; en particular con las entidades de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA

Dada en Bogotá, a los (31) treinta y un días del mes de diciembre de 2018.

Cordialmente,

MAURICIO MOYA DIAZ
CC: 79959287 de Bogotá

Representante Legal
Arquesoft S.A.S.